



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aura Enith Bula Sanchez	Jovannys Enrique Barrios Peña, Alberto Rafael Bermudez Sierra, Pastora Julia Gomez Videz	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Comercializadora Kitchen S.A.S.	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Comercializadora Kitchen S.A.S.	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	David Rafael Escobar Barrios	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belki Alvarado Vidales	David Rafael Escobar Barrios	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Osnaider Carreño Montaña	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220031200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Osnaider Carreño Montaña	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Saul Viviescas Ortiz	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Saul Viviescas Ortiz	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alba Ruiz Hinojosa	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alba Ruiz Hinojosa	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Beatriz Helena Palma Araujo	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Isaias De Jesus Beleño Ortega	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Isaias De Jesus Beleño Ortega	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220018900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Jose Reinaldo Castellanos	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220018900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Jose Reinaldo Castellanos	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Sin Otro Demandado., Maria Isabel Arias Torres	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Oscar Salcedo Mejia	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Oscar Salcedo Mejia	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220027500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Martha De La Torre Uran	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daymer Rafael Tapias Yepez	Deiber David Rangel Salgado, Sin Otro Demandado., Jose Manuel Hurtado Hernandez	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daymer Rafael Tapias Yepez	Deiber David Rangel Salgado, Sin Otro Demandado., Jose Manuel Hurtado Hernandez	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220030100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Flores Del Recreo	Selene Cabarcas Altahona	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220030100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Flores Del Recreo	Selene Cabarcas Altahona	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220030800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Financieras Credimas S.A.S	Alexander De Jesus Escorcia Guerrero	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220030800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversiones Financieras Credimas S.A.S	Alexander De Jesus Escorcia Guerrero	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leila Mercedes Valencia Fajardo	Fabian Rodriguez Escaño	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proyecto Vipa Caribe Verde Fase 2	Ana Luz Esala Gutierrez	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Proyecto Vipa Caribe Verde Fase 2	Ledys Zambrano Caballero	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Restaurantes Y Cafeteras Ibrahim S.A.S	Fundación Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220030000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Escobar Suarez	Karen Lorena Alvarino Severiche	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Abstenerse El Despacho En Ordenar La Medida, De Conformidad A Lo Manifestado En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 56 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220220031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Escobar Suarez	Wilmer Jose Maranto Olivares	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Escobar Suarez	Wilmer Jose Maranto Olivares	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418902220220027700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vera Judith Polo Coronado	Camila Andrea Charris Caballero	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220029000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Angie Paola Figureroa Navarro	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418902220220028900	Monitorios	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Marceliano Belis De Leon Zuñiga	16/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 36

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

3cf798a7-1e44-44c2-81d8-fc2ac24cef8b